



CONFIDENTE EMEEQIS

POR JULIÁN
ANDRADEARTURO ZALDÍVAR, EL
MINISTRO PALACIO

Ahora sabemos por qué se empeñaron en prolongar el periodo de Arturo Zaldívar en la presidencia de la SCJN. Lo necesitaban ahí para que presionara a jueces y magistrados respecto a los asuntos que eran de interés para Palacio Nacional.

La intentona, que colaron con un artículo transitorio de última hora en el Senado no prosperó, pero ya era un aviso de cómo irían subiendo temperatura y ataques contra el Poder Judicial.

Recordemos que el plan B del presidente López Obrador para presidir el máximo tribunal también se cayó, cuando se dio a conocer que la ministra Yasmín Esquivel había presuntamente plagiado su tesis de licenciatura y con ello quedó descartada por sus propios colegas.

Pero ahora, al quejarse de la resolución que sacó de la cárcel a Emilio Lozoya, el presidente López Obrador confesó que antes se le podía hablar a Zaldívar para que interviniera y diera línea para que se subsanaran los errores de la FGR.

"El ayudaba... llega la señora (Norma Piña) y dice 'los jueces son autónomos', o sea, licencia para robar. Cuando estaba el ministro Zaldívar como presidente (de la Corte) había más recato, cuando había un asunto de ese tipo (...) hablabamos con él y, respetuoso de las autonomías, pensando en la justicia y el interés general, proteger a los ciudadanos, hablaba con el juez y le decían cuidado con esto."

Esto es grave, porque podría vulnerar la integridad de diversos procesos e inclusive ponerlos en entredicho. Una de las garantías que debe tener cualquier persona implicada en un litigio, proviene de la independencia de quien, a fin de cuentas, dictará sentencia.

Es revelador que el mandatario no repare en los errores de la FGR y en el hecho, que no se puede negar, que Lozoya es un instrumento con el que intentaron involucrar en corrupción a diversos exfuncionarios y políticos, algo que no ocurrió, porque el exdirector de Pemex los engañó para tratar de obtener beneficios en las acusaciones que hay en su contra. A Zaldívar, a estas alturas, le tiene sin cuidado que se haga pública su subordinación al Poder

Ejecutivo, porque ya anda en campaña política y alineado a los postulados de Morena y a propuestas tan descabelladas como la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces.

Para la SCJN es un alivio que ahora tengan encabezándola a una ministra de enorme dignidad, como lo es Piña, pero no deja de ser vergonzoso lo que estuvo ocurriendo buena parte de esta admiración.

Es inevitable el analizar el voto que los ministros le dieron a Zaldívar en el arranque del 2018, porque los convenció de que podía ser una suerte de puente con quienes acababan de llegar al poder.

Aquello significó un error de proporciones nada despreciables, y que condujo a una suerte de parálisis para impedir que se discutieran los asuntos de más en lo que respecta al propio gobierno, y entre ellos los de la militarización.

En todas esas cuestiones, la independencia de los ministros es decisiva.

Ahora mismo en el Pleno de la Corte ten-

drán que designar a un consejero de la Judicatura Federal, porque este mes termina el periodo de Alejandro González Bernabé.

Ya hay una terna, que será votada a la brevedad y que se integra con los magistrados José Alfonso Montalvo Martínez, Carlos Ronzon Sevilla y Arturo César Morales Ramírez.

El magistrado Montalvo Martínez, quien tiene una experiencia de 25 años en el Poder Judicial y es secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se perfila para ser el más votado entre los ministros de la SCJN, debido a los datos que arrojó el proceso de selección de los tres finalistas.

Pronto sabremos que se define, pero es una posición importante, y más en momentos en que la conformación de los órganos autónomos y judiciales suelen quedar en el limbo.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

La senadora Patricia Mercado, fiel a su trayectoria y coherencia, decidió renunciar a la coordinación de la campaña de Jorge Álvarez Máynez, porque no está de acuerdo con decisiones que se han tomado en los últimos días. No dijo cuáles, pero es evidente que no puede transitar con una candidata como Sandra Cuevas, ajena a lo que MC está impulsando en materia de gobierno y respecto a los derechos humanos.

A Zaldívar, a estas alturas, le tiene sin cuidado que se haga pública su subordinación al Poder Ejecutivo, porque ya anda en campaña política y alineado a los postulados de Morena y a propuestas tan descabelladas como la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

5

22/02/2024

OPINIÓN

